

HISTORIA DEL ESTANDARTE DE “LA VIRGEN DE LA VEGA”

La Historia de este magnífico estandarte comienza en el año 1991, cuando el sacerdote D. Manuel Francisco Sánchez Jiménez, canónigo prefecto de Sagrada Liturgia de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Salamanca y asesor de la Asociación “Damas de la Virgen de la Vega”, (presidida por D^a. M^a. Victoria Piedecabras) propone al entonces Presidente de la Cámara de Comercio D. Pedro Díaz Mesonero que esta Institución patrocine el acto del Pregón de la Novena de la Virgen de la Vega, a celebrar el día 30 de Agosto, como anuncio de la Festividad de Santa María de La Vega, Patrona de Salamanca y su Tierra (8 de Septiembre), y de las Ferias y Fiestas de nuestra Ciudad.

La idea es acogida con entusiasmo por la Corporación Cameral y la Asociación de la Virgen de la Vega, y el día 30 de Agosto de 1991 se lleva a cabo el Primer Pregón bajo el patrocinio de la Cámara de Comercio, actuando de pregonero el propio Presidente de la Institución D. Pedro Díaz.

Es de destacar que desde la primera edición la organización del cortejo y del folclore de la Misa Castellana ha corrido siempre a cargo de la Peña Folclórica “El Tamboril” (presidida por D. Jesús Rodríguez hasta el mes de Junio del año 1998 , desde entonces hasta junio del año 2002 por D. Valentín González y desde esta última fecha hasta hoy por D. Carlos Romero) que al finalizar la Misa invita a todos los asistentes a una copa de aguardiente de la sierra y perronillas y mantecados de Gomecello en el Patio Chico de la Catedral Nueva.

Ante el éxito alcanzado por este acto, (consistente básicamente en la lectura del Pregón desde el balcón de la sede corporativa de la Plaza

de Sexmeros, en el desfile de un cortejo de hombres y mujeres ataviados con trajes típicos de Salamanca desde la Cámara hasta la Catedral y en la celebración de una Misa Castellana en la Catedral Vieja presidida por el Sr. Obispo), el ya mencionado sacerdote D. Manuel Francisco lanza en el año 1.992 una nueva propuesta consistente en esta ocasión en la realización –mediante una suscripción pública- de una réplica exacta de la imagen de la Virgen de la Vega que preside el retablo de la Catedral Vieja, con el fin de que la misma pueda desfilan en el cortejo del día 30 de Agosto y en otros actos y procesiones que pudieran realizarse en honor de “la Señora del Tormes”.

Esta nueva propuesta recibe asimismo todo el respaldo de la Cámara que se encarga de abrir la suscripción pública y de solicitar presupuestos a distintos artesanos salmantinos (escultores, orfebres, joyeros...) que arrojan una cifra cercana a los 5 millones de pesetas para llevar a cabo una réplica que se pueda considerar digna de su original.

Por razones que no vienen al caso y a pesar de las campañas de divulgación llevadas a cabo por la Cámara, la suscripción pública no da el resultado apetecido, alcanzándose finalmente una cifra de 331.500 ptas.

Sin duda, una de las explicaciones de este aparente “fracaso” está en el trágico fallecimiento, en accidente de carretera, de D. Manuel Francisco, acaecido en el mes de noviembre del año 1992, y que priva a este proyecto de su auténtica “alma”.

Entre tanto, el acto del Pregón sigue realizándose cada año con más éxito de participación y de público.

Ante la situación de estancamiento de la suscripción pública, la Cámara de Comercio decide, en el año 1995, proponer a la Asociación de la Virgen de la Vega que, con las debidas autorizaciones, la cantidad recaudada se destine a la realización de un estandarte con la imagen de la Virgen de la Vega que pueda desfilar con el cortejo y presidir todos los actos de la Novena y de las Fiestas en honor de la Patrona de Salamanca que se celebren en la Catedral.

La propuesta es respaldada plenamente por la Asociación de la Virgen de la Vega, presidida ya por D^a. Pilar Benito, y apoyada ante el Cabildo de la Catedral por el Consiliario de la Asociación, D. José Sánchez Vaquero, lo que posibilita la rápida ejecución del proyecto (que concluye justo en el verano del año 1996), y que se lleve a cabo la bendición del estandarte en el mismo acto del Pregón de ese año.

Los datos técnicos más relevantes del estandarte son los siguientes:

- Autores: José A. Arroyo, María Auxiliadora Miguel, Manuel J. García y
- Medidas: 1,5 x 1 m.
- Imagen de la Virgen de la Vega: pintura al óleo realizada por Kristin Jones de 100 cm. de alto y 81 cm. de ancho.

En el reverso del estandarte figura la leyenda "*A la Virgen de la Vega, la Cámara de Comercio de Salamanca por suscripción popular. Asociación Virgen de la Vega*", alusiva a la estrecha colaboración que

en todo momento ha habido entre esta Asociación y la Cámara de Comercio para llevar a buen fin esta iniciativa.

Por su parte, los “palos” que, ensamblados en forma de cruz, permiten el traslado a pie del estandarte fueron realizados por unos artesanos de la provincia de Ciudad Real (concretamente de Torralba de Calatrava), destacando la labor de repujado que “cubre” totalmente la estructura metálica, hueca, con el fin de aligerar el peso.

El coste de los “palos”, así como de las cinchas y cazoleta de cuero (realizados por el guarnicionero salmantino D. Miguel Mangas) para facilitar el transporte al porteador del estandarte (cuyo peso total es de aproximadamente 7 Kilos) fueron donados por el, a la sazón, vocal del Comité Ejecutivo de la Cámara, D. Valeriano Domínguez, que asimismo fue el porteador durante los años 1996 y 1997.

Otros porteadores destacados del estandarte a lo largo de los años han sido D. Carlos Romero (que fue vocal de la Cámara de forma ininterrumpida desde el año 1991 hasta el 2006) y D. Manuel Llorens.

Otro hito importante en la historia de este estandarte es el 16 de diciembre de 1998 cuando, a petición del Regimiento de Ingenieros de Salamanca, es entregado al alférez Marcial Velasco Rodríguez para que acompañe a los 104 hombres en su misión de paz y humanitaria en Bosnia.

El estandarte presidió durante seis meses la Unidad 7 que se integró en la División multinacional “Salamandre” y fue devuelto a la Cámara de Comercio en perfecto estado.

Por último, es curioso señalar que el Pregón es custodiado durante el resto del año por la Cámara de Comercio dentro de una hornacina situada junto al despacho presidencial, hornacina que había permanecido vacía, sin uso alguno desde que se “descubrió” en el año 1.991 con motivo de las obras de ampliación de la sede de la Cámara, y que, una vez concluido el estandarte, se comprobó que ¡tenía las medidas exactas para poder ser alojado en ella!. ¿Algo más que una coincidencia?. Cada cual puede opinar libremente, pero lo cierto es que la presencia permanente del estandarte en la sede de la Cámara es un motivo de orgullo para todos los comerciantes e industriales salmantinos y una fuente de protección e inspiración para todas las actividades que desarrolla la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca.